

Recomendaciones de la Contraloría General del Estado

Recomendaciones Contraloría General del Estado

No. INFORME	ALCANCE DEL EXAMEN ESPECIAL	INFORME REMITIDO	RECOMENDACIONES		Avance Promedio de Cumplimiento
			No.	Detalle	
DNAI-AI-0081-2019	Examen Especial al seguimiento de las recomendaciones emitidas en los informes de auditoría interna y externa aprobados por la Contraloría General de Estado en la Dirección Zonal 8, por el período comprendido entre el 1 de enero del 2013 al 31 de diciembre de 2017	Oficio 10472 -DNAI del 14 de marzo del 2019	1	Al Director General Elaborará un cronograma con las recomendaciones incumplidas que contenga al menos un detalle de las mismas, responsables de su cumplimiento, plazo y medios documentales de su verificación, y supervisará con la finalidad de asegurar el cumplimiento de la recomendación en los plazos previstos en la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado; evitar efectos futuros que ponga en riesgo las operaciones administrativas, financieras y de otra índoles; y, mejorar la gestión institucional.	100,00%
			2	Al Director General De la recomendación 4 no aplicable en el período sujeto a examen del informe DAAC-0079-2016 en virtud de no haberse presentado hechos que hubiesen permitido su implementación, dispondrá a los servidores a quienes están dirigidas, su aplicación al momento en que se produzcan estos hechos, considerando la normativa vigente de lo cual realizará la supervisión respectiva	
DNA3-0004-2019	Examen Especial a los procesos para la determinación, recaudaciones y devoluciones de impuesto al Valor agregado (IVA) e Impuesto a la Renta, en el SERVICIOS DE RENTAS INTERNAS (SRI), Dirección Zonal 9 por el período comprendido entre el 1 de enero del 2012 y el 31 de agosto del 2017.	Oficio 017662- DNA3 del 8 de mayo del 2019	1	A la Directora General.- Dispondrá al Subdirector General de Cumplimiento Tributario, y al Director Nacional de Recaudación y Asistencia al Ciudadano, verificar que la información a ser entregada a los usuarios externos sea íntegra y consistente; a fin de facilitar la verificación, evaluación y análisis posterior de las operaciones realizadas por la entidad.	83,00%
			2	A la Directora General.- Dispondrá los Subdirectores Generales de Cumplimiento Tributario; Directores Nacionales de Control Tributario, los Jefes Nacionales de los Departamentos de Riesgos Tributarios, Auditoría Tributaria y Grandes Contribuyentes y Fiscalidad Internacional, los Directores Zonales 8 y 9 y los Jefes Zonales de los Departamentos de Gestión y Auditoría Tributaria de la Dirección Zonal 8 y 9; establezca lineamientos de control específicos para el riesgo de contribuyentes inexistentes, fantasmas o supuesto, en los planes anuales de Control Tributario, a fin de combatir la elusión y evasión tributaria de este tipo de contribuyentes; así como el control de su aplicación.	
			3	A la Directora General.- Dispondrá a los servidores de los Departamentos de Auditoría y Gestión Tributaria responsables del control de los 28 procesos que se encuentran en ejecución por 7.247.664,22 USD, concluir los procesos de control, y en los casos que corresponda, determinar las diferencias de impuestos a pagar	

No. INFORME	ALCANCE DEL EXAMEN ESPECIAL	INFORME REMITIDO	RECOMENDACIONES		Avance Promedio de Cumplimiento
			No.	Detalle	
DNA3-0009-2019	Examen especial a los procesos precontractual, contractual, ejecución, pago y liquidación, recepción, distribución y utilización de los bienes y servicios tecnológicos adquiridos a través del contratos en el Servicio de Rentas Internas, por el período comprendido entre el 1 de enero del 2015 y el 31 de diciembre del 201	Oficio 0024670 DNA3 del 25 de junio del 2019	1	A la Directora Administrativa Financiera Dispondrá a los Administradores del Contratos que, en la verificación del cumplimiento de cláusulas contractuales, se valide detalladamente la información objeto del contrato, previa a la presentación de informes para el pago, con la finalidad de dejar constancia de lo ejecutado y se garantice el cumplimiento de los contratos.	90,00%
			2	A la Directora Administrativa Financiera Dispondrá a los Miembros de las Comisiones Técnica y servidores que realicen la calificación de ofertas en los diferentes procesos de contratación, que la evaluación de las mismas se realice de acuerdo a lo establecido en los pliegos de cada contratación, a fin de que se seleccione las ofertas más convenientes, en beneficio de los intereses y objetivos institucionales.	
			3	A la Directora Administrativa Financiera Dispondrá a los usuarios responsables de los procesos de contratación, publicar la documentación generada en cada fase, de acuerdo a lo establecido por el Servicio Nacional de Contratación Pública y reportará a su jefe inmediato en caso de presentarse inconvenientes en la herramienta informática del SERCOP; con la finalidad de evidenciar y garantizar el cumplimiento de los principios de publicidad y transparencia de los procesos	
			4	A los Responsables de las Áreas Requirentes Elaborarán y presentarán estudios completos y actualización de los procesos que se requieran, mismo que se incluirán todos los análisis y estudios técnicos que justifiquen el establecimiento de las reales necesidades y sustenten la adquirió, con la finalidad de garantizar calidad y uso de los bienes y servicios al adquirirse.	
DNAI-AI-0248-2019	Examen especial al cumplimiento de las recomendaciones emitidas en los informes de auditoria internas y externa, aprobados por la Contraloría General del Estado en las Direcciones Zonales 2,3,6 y 7, por el período comprendido entre el 1 de enero del 2014 y el 31 de diciembre del 2018	Oficio S/N del 20 del junio del 2019	1	Al Director General Dispondrá y vigilará el cumplimiento de las recomendaciones emitidas en los informes de auditoría interna y externa, aprobados por la Contraloría General del Estado, mismas que deben ser aplicadas de manera inmediata y con el carácter de obligatorio, lo que contribuirá al mejoramiento del sistema de control interno del Servicio de Rentas Internas	100,00%
DNA3-0013-2019	Examen especial a los procesos de ejecución liquidación y utilización del "Contrato de servicios de consultoría para el desarrollo e implementación de la prima ola de solución tecnológica integral del Servicio de Rentas Internas 3325/OC-EC", en el Servicio de Rentas Internas (SRI), por el período comprendido entre el 9 de diciembre del 2015 al 31 de octubre del 2018	Oficio 28943 DNA3 del 26 de julio del 2019	1	Al Director General Dispondrá al Coordinador Nacional Administrativo Jurídico, Director Nacional Jurídico, y Subdirector General de Desarrollo Organizacional, que previo a la elaboración, revisión y aprobación de las resoluciones de terminación de los contratos, se verifique que en las mismas se incluya la liquidación financiera contable respectiva, misma que deberá estar legalmente sustentable	100,00%
			2	Al Director General Dispondrá a los Subdirectores Generales, Directores Nacionales, Jefes Departamentales y a los Administradores de Contrato, que las novedades que se presenten en la ejecución de los contratos, incumplimientos de cláusulas, cambios de estrategias, fases y demás observaciones que se presentaren, sean reportados oportunamente a las máximas autoridades de la entidad, con la finalidad de que se adopten las acciones correctivas pertinentes y de ser el caso se aplique las multas respectivas conforme las estipulaciones contractuales	

No. INFORME	ALCANCE DEL EXAMEN ESPECIAL	INFORME REMITIDO	RECOMENDACIONES		Avance Promedio de Cumplimiento
			No.	Detalle	
DPGY-0039-2019	Examen Especial a los procesos para la determinación, recaudaciones y devoluciones de impuesto al Valor agregado (IVA) e Impuesto a la Renta, en el SERVICIOS DE RENTAS INTERNAS (SRI), Dirección Zonal 8 por el periodo comprendido entre el 1 de enero del 2012 y el 31 de agosto del 2018	Oficio 2260- DPGY-AE-2019 NIS:10586, del 18 de agosto del 2019	1	Al Jefe Zonal 8 y 9 de devoluciones Coordinará y supervisará las actividades de los equipos en cuanto a la correcta aplicación de criterios de devolución para el sector correspondiente con el fin de que no existan inconsistencias en el expediente del trámite	66,00%
			2	Al Jefe Zonal 8 y 9 de devoluciones Gestionará y revisará que el texto contenido en la resoluciones emitidas por devolución del IVA a personal adultas mayores realizada por internet contenga la información correcta para efectos de control posterior	
			3	Al Jefe Zonal 8 y 9 de devoluciones Identificar y proponer mejoras en los procesos de devolución del IVA, registrados en los diferentes aplicativos utilizados por la entidad con el fin de que la información ingresada correspondiente a los comprobantes electrónicos físicos, se registre de forma completa	
			4	Al Jefe Zonal 8 y 9 de devoluciones Dispondrá a los expertos supervisores zonales 8 y 9 de devoluciones y personal asignado al a supervisión, cumplir con el control de la atención de los trámites vinculados a la gestión de los reclamos y devoluciones con el fin de que estos se cumplan dentro de los plazos establecidos.	
			5	Al Director Zonal 8 Proporcionará y dispondrá a los servidores relacionados la presentación oportuna de los requerimientos solicitados por el equipo auditor a fin de facilitar las labores de control.	
DNAI-AI-0385-2019	Examen especial al cumplimiento de las recomendaciones emitidas en los informes de auditoria internas y externa, aprobados por la Contraloría General del Estado en las Direcciones Zonales 1, 4 y 5 del Servicio de Rentas Internas por el período comprendido entre el 1 de enero del 2014 y el 31 de diciembre del 2018	Oficio 38185 DNAI del 2 de Octubre 2019	1	Al Director General Dispondrá y vigilará el cumplimiento de las recomendaciones emitidas en los informes de auditoría interna y externa, aprobados por la Contraloría General del Estado, mismas que deben ser aplicadas de manera inmediata y con el carácter de obligatorio, lo que contribuirá al mejoramiento del sistema de control interno del Servicio de Rentas Internas	100,00%

Fuente: Matriz de seguimiento recomendaciones Elaborado:
Coordinación Nacional de Planificación Institucional